

# VIGÉSIMO NOVENO PERIODO 2002-2004

## Junta Directiva

**Presidente:** *Alfons Fernández Sabaté*

**Vicepresidente:** *José Paz Jiménez*

**Presidente Saliente:** *Fernando Gómez-Castresana Bachiller*

**Director de la Revista:** *Emérito Carlos Rodríguez Merchán*

**Presidente del Comité Editorial:** *Luis Ferrández Portal*

**Secretario:** *José Cordero Ampuero*

**Vicesecretario:** *José Antonio Hernández Hermoso*

**Tesorero:** *Fernando López Prats*

**Presidente de la Comisión de Asuntos**

**Profesionales:** *Agustín Blanco Pozo*

**Presidente de la Comisión de Docencia y**

**Formación Continuada:** *Santiago Suso Vergara*

**Bibliotecario:** *Javier Albiñana Cilveti*

**Vocal:** *Manuel Marín Navarro*

**Vocal de Miembros Asociados:** *Francisco Javier Ortega García*

# 29

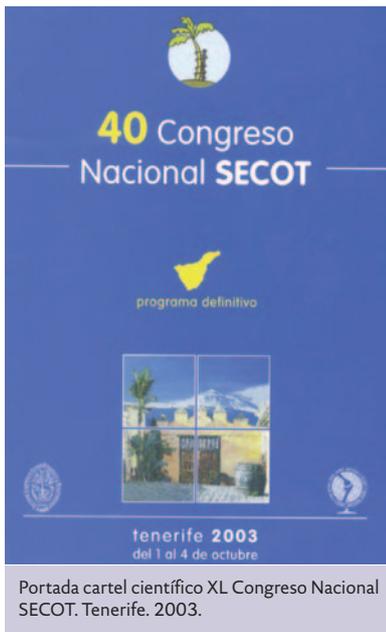


Alfons Fernández Sabaté.

La Junta Directiva de este bienio estuvo constituida de la siguiente manera: Presidente: Alfons Fernández Sabaté; Vicepresidente: José Paz Jiménez; Secretario: José Cordero Ampuero; Vicesecretario: José Antonio Hernández Hermoso; Tesorero: Fernando López Prats; Bibliotecario: Javier Albiñana Cilveti; Presidente del Comité Editorial: Luis Ferrández Portal; Presidente de la Comisión de Docencia: Santiago Suso Vergara; Presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales: Agustín Blanco Pozo; Vocal de Relaciones Institucionales: Manuel Marín Navarro; Vocal de Miembros Asociados: Francisco Javier Ortega García; Director de la Revista: Emérito Carlos Rodríguez Merchán; Presidente Saliente: Fernando Gómez-Castresana Bachiller.

El *XL Congreso Nacional* de la SECOT transcurrió en la Pirámide de Arona del Palacio de Congresos, en Tenerife. El Congreso estuvo presidido por Antonio López Alonso, como Presidente de Honor, y por Harry Friend Sicilia como Presidente del

Comité Organizador. Se inscribieron 1.950 congresistas. El Comité científico, presidido por Santiago Suso Vergara, tuvo una difícil tarea a la hora de elegir las 409 comunicaciones y los 549 carteles científicos que finalmente se presentaron.

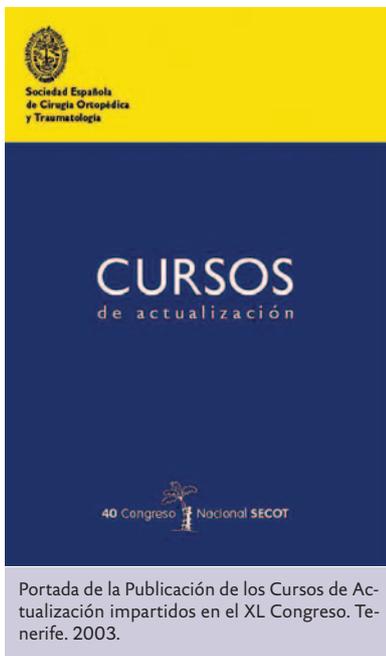


Portada cartel científico XL Congreso Nacional SECOT. Tenerife. 2003.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por las autoridades sanitarias de la Comunidad, por las del Cabildo insular y por las locales. Al ser las Canarias pioneras en investigación astrofísica, invitamos a Rafael Rebolo López para que dictara una magistral conferencia sobre la “Evolución y vertebración del Universo”. Las conferencias magistrales de nuestra especialidad estuvieron a cargo de Hartzband (cadera) y Foucher (mano). Contamos con el patrocinio de tres laboratorios que celebraron sendos simposios satélites. Los 12 cursos seleccionados fueron un verdadero acierto. Además, nos honraron con su presencia el Fórum de la EFORT, “Thromboembolism Disease”, la Comisión de Docencia de la SECOT y la Comisión Nacional de Especialidades. Entre las Sociedades extranjeras invitadas, pudo verse a la AAOS y a su manager, la Srta. McCarren. Todo ello además de los temas oficiales, los cursos de actualización, las comunicaciones libres y solicitadas, las primeras reuniones de los Grupos de Estudio recién creados y la participación de las sociedades monográficas y de algunas extranjeras (Chilena, Portuguesa y Uruguay). Además, nuestro Presidente, Alfons Fernández Sabaté, presentó su libro *Barcelona y la SECOT, diálogos entre 1936 y 2002*.

Algunos asuntos que se venían debatiendo y que se recogieron en los Boletines previos al Congreso, estuvieron relacionados con la oportunidad de que las mesas redondas que entrañaban el desarrollo de los temas oficiales, conforme a los Estatutos, dispusieran de un tiempo exclusivo en el calendario oficial; además, a partir de este Congreso serían publicadas en un volumen suplementario de la Revista junto con los resúmenes de las comunicaciones.

También, según Alfons Fernández Sabaté, arrastrábamos defectos en la votación de los temas: eran muchos los inscritos y escasos los votantes, por lo que había que fomentar al máximo la participación de los socios en la elección de la mesa redonda. Las respuestas a la encuesta sobre el Congreso, elaborada por la Comisión de Docencia, resultaron muy positivas.



Portada de la Publicación de los Cursos de Actualización impartidos en el XL Congreso. Tenerife. 2003.

En la Asamblea Ordinaria, después de recordar a los socios fallecidos guardando un minuto de silencio, se aprobaron por unanimidad las dos actas de las últimas sesiones, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas en el Congreso de Barcelona y publicadas en la *Revista de Ortopedia y Traumatología*. Acto seguido, el Presidente informó de que se perseguían los objetivos trazados tiempo atrás, empezando por la formación continuada y la mejora de las aportaciones científicas a los congresos. Esta orientación había implicado que gran parte de los recursos económicos de la Sociedad se hubieran destinado a la ayuda de los miembros más jóvenes. También pidió la aprobación de los nuevos Grupos de Estudio: Dolor, Patología séptica del aparato locomotor y Condrotrotación, el primero coordinado por Fernando Gómez-Castresana Bachiller; el segundo, por Silvino Cervelló López; y el tercero, por Javier Vaquero Martín.

El Vicepresidente puso al corriente a la Asamblea acerca de la situación de la SECOT como miembro de la FACME, que contaba con varios de sus integrantes en la Junta Directiva y diversos Comités. Dentro de las atribuciones



de esta Organización se produjo un cambio significativo: desaparecieron los procedimientos de acreditación SECOT y créditos SECOT subsumidos en el sistema de acreditación SEAFORMEC (Sociedad Española de Acreditación de la Formación Médica Continuada). La SEAFORMEC era un organismo cuatripartito, constituido por representantes de la FACME, del Consejo General de Colegios Médicos de la Universidad y del Comité Nacional de Especialidades, del que se obtendrían desde este punto las acreditaciones vía Comité de Docencia de la SECOT. La incorporación de nuevos países a la Unión Europea iba a propiciar una nueva regulación que pretendía restringir el movimiento de los profesionales, según se desprendió de la reunión de la sección ortopédica de la UEMS.

El Presidente Saliente, Fernando Gómez-Castresana Bachiller, intervino para presentar las excelentes relaciones existentes entre la SECOT y la AAOS, fruto de las cuales se había producido la Concesión de las becas AAOS-SECOT para asistencia a los cursos de formación continuada de la AAOS, la elaboración y publicación de monografías conjuntas, con textos compartidos por

autores españoles y norteamericanos y diversas oportunidades y descuentos para la inscripción y pertenencia de nuestros socios como miembros extranjeros a la AAOS. Por otra parte, la SECOT fue invitada como “Guest Nation” para el 2005 Annual Meeting de la AAOS, en Washington, lo que constituyó un gran honor, por ser el primer país que obtenía tal denominación.

El informe del Secretario, por primera vez, apareció con una presentación de Power-Point. Mostró cómo en esos momentos funcionaba normalmente el sistema informático de gestión de fichas de socios, cuyo número alcanzaba los 3.416. Como Director del *Boletín Informativo*, señaló que se habían elaborado los tres números ordinarios y el extraordinario correspondiente al Congreso de Barcelona. Había levantado acta de siete reuniones de la Junta Directiva, una del Senado, otra del patronato de la Fundación, y quedaban a disposición de todos los socios que las solicitaran.



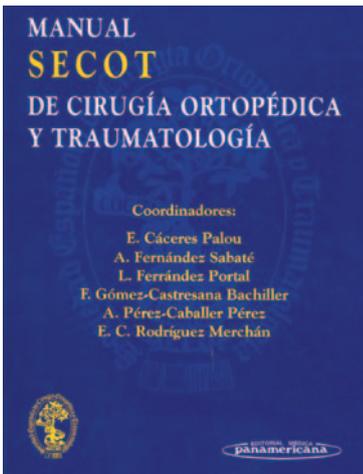
El Presidente de la SECOT, Alfons Fernández Sabaté con la Ministra de Sanidad, Ana Pastor en el XL Congreso de Tenerife. 2003.

El Vicesecretario se ocupó de la mejora y del mantenimiento de la página web de la Sociedad, cuyo formato había renovado y en la que había implantado la bolsa de trabajo eliminando anteriores sistemas de gestión y de atención al público. Había actualizado constantemente las convocatorias de la Sociedad y había informado de otras externas; además, el desarrollo de la Biblioteca *on-line* para acceso restringido de socios (mediante codificación), en la que todas las Revistas contratadas ya estaban disponibles.

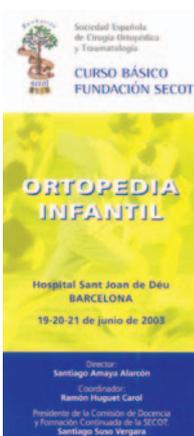
Al acceder a la Asamblea, los socios recibieron los siguientes documentos de Tesorería: balance de sumas y saldos, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, cerrado al 31 de agosto de 2003, y el presupuesto SECOT para



Portada actual de la *Revista de Ortopedia y Traumatología*.



Manual SECOT de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Primer Manual de la SECOT. Coordinado por Luis Ferrández Portal.



Portada libro y programa del Curso Básico Fundación SECOT: Ortopedia Infantil.



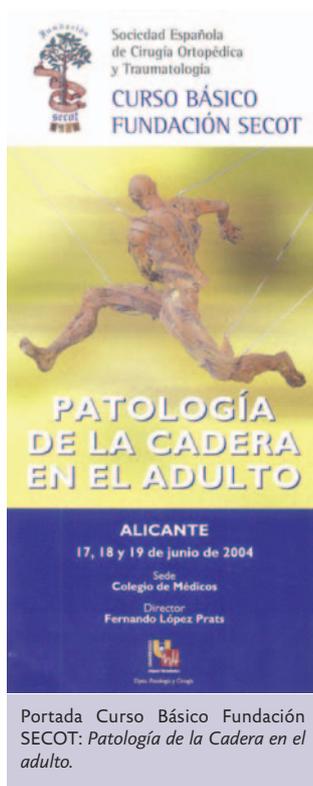
2004. Como conclusión de todos estos documentos, se infirió que la salud financiera de la Sociedad era buena y que la mayor parte de los beneficios se dedicaban a premios, becas y bolsas de viaje. El resultado del Congreso de Bilbao fue de 111.187 euros; el de Barcelona se saldó con 122.232 euros y el fondo económico de maniobra alcanzaba los 781.249,80 euros. Los ingresos de la SECOT ascendían a 372.950,53 euros, un 38,57% más elevado que el del año anterior. Como todos los años, se dedicaron 100.000 euros a que la Fundación pudiera realizar sus fines, otra cantidad a posibles fluctuaciones presupuestarias y el resto se integraría en el activo societario.

El Bibliotecario expresó una queja global asociada a su cargo de manera invertida, referida al ínfimo uso que hacían los socios de la Biblioteca. Por otra parte, existían dificultades con el fichero informático de libros y revistas.

Emérito Carlos Rodríguez Merchán, por su parte, informó de la composición del nuevo Comité Editorial y presentó, en pantalla, el nuevo formato de la Revista en los colores de las publicaciones SECOT: amarillo y gris. A partir del siguiente Congreso, se entregaría a los asistentes, como parte de la documentación, dos números especiales de la Revista, uno con los resúmenes de las comunicaciones y otro con las mesas redondas y comunicaciones solicitadas. Por otro lado, el objetivo de cara al futuro consistiría en publicar en un suplemento de *Proceedings* del *Journal of Bone Joint Surgery* británico un resumen en inglés de las mejores comunicaciones presentadas en cada Congreso Nacional.

Del resto de las publicaciones, informó el Presidente del Comité Editorial, Luis Ferrández Portal. Se había publicado una serie de folletos SECOT orientados a pacientes, una *Guía Clínica* de la profilaxis de la trombosis venosa profunda, el Boletín del Grupo de Estudio del Tromboembolismo, el libro del curso básico 2003 sobre *Ortopedia Infantil* celebrado en Barcelona, el de los cursos de actualización del Congreso SECOT de Tenerife (2003) y otro que contenía los resúmenes de las comunicaciones orales presentadas; también el libro de casos clínicos para residentes correspondiente al año 2003, la VI monografía SECOT, con el título, *Traumatismos graves articulares*, así como el *IV Libro de Actualizaciones SECOT*, la 1ª monografía SECOT-AAOS, con el tema *Patología del manguito de los rotadores*, el primer Manual SECOT y, además, el libro de Alfons Fernández Sabaté ya citado.

La Comisión de Docencia tuvo como objetivo conseguir un equilibrio en los Congresos, entre los temas de Traumatología y los de Ortopedia, premiar los trabajos multicéntricos y seguir periódicamente el desarrollo de los temas oficiales. Se consideró indispensable establecer una mesa de residentes en los Congresos Nacionales de la SECOT. De la encuesta celebrada en el curso básico, se deduce que los asistentes deseaban más



casos clínicos y aprender más habilidades. La encuesta sería tenida en consideración en el desarrollo del curso básico 2004, para el que el Patronato había elegido el tema “Patología de la cadera en el adulto”, solicitado por Fernando López Prats.

La mayor parte del trabajo de la Comisión de Asuntos Profesionales se dedicó a la elaboración de informes y a la contestación de solicitudes requeridas por letrados, jueces y Colegios de Médicos. Pero, en lo concerniente al conflicto con los podólogos, la Comisión visitó la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid con el fin de obtener el compromiso de que no autorizara la apertura de más clínicas del sector. Asimismo, habían mantenido una reunión en la OMC con su Presidente, el Presidente de la Sociedad de Cirugía del Pie y con letrados y asesores jurídicos, de la que surgió la necesidad de elaborar un documento SECOT sobre la capacitación de los podólogos y su actividad profesional.

En el ámbito de las relaciones institucionales, el Presidente de la Comisión expuso que estaban concertando entrevistas personales con los Presidentes de cada Sociedad autonómica para conocer sus problemas e inquietudes. La finalidad de toda actuación de la SECOT radicaba en la no injerencia en la actividad de dichas Sociedades, pues “tanto la SECOT como las Sociedades Regionales eran entidades de pleno derecho, reconocidas por la legislación civil española y ninguna se debía a otra en ámbito alguno, su situación era de total independencia [...]” (Alfons Fernández Sabaté, *Boletín Informativo*, nº 51). La SECOT perseguía su participación en la Sociedad; por ello, nuestros objetivos se centraban en la consulta y en la ayuda

mutuas, y en la mediación y la interlocución cuando fuesen necesarias.

El Vocal de los miembros asociados informó de que existía un millar de residentes de la especialidad, desde jóvenes hasta padres de familia, preocupados por su futuro, grandes hospitales de referencia y pequeños hospitales regionales y comarcales extendidos por toda la geografía y resultaba difícil ejercer una representación unitaria. La labor docente de la SECOT se fundaba en el Congreso anual, la Revista, el curso básico y su libro. Se había realizado una encuesta de valoración de actividades de formación continuada, con remisión de formularios a todos los Jefes de Servicio. De los residentes de primer año, 17 habían respondido mostrando un desconocimiento importante de las actividades de la Sociedad. El 98% de los encuestados conocía una de las tres actividades por las que se les preguntaba: el 83% el curso básico, el 77% las actualizaciones y el 72% las monografías. Los cursos básicos resultaron la actividad mejor valorada. El nivel de participantes en la encuesta fue bajo, por lo que se consideró puramente orientativa.

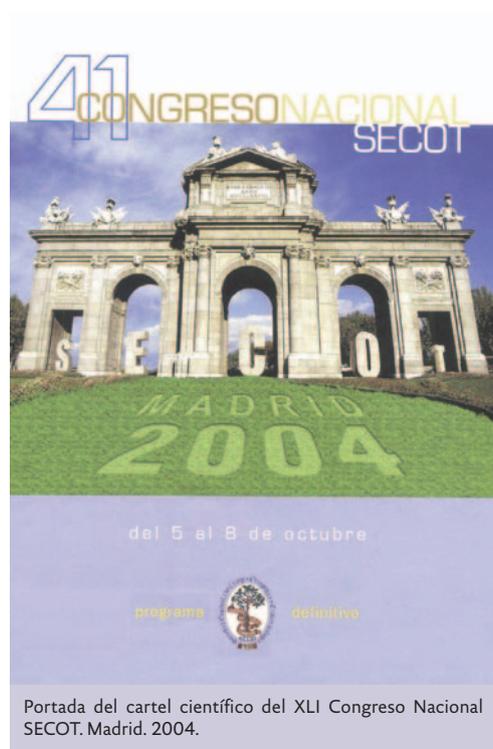
Después de la aprobación unánime de los informes, se concedieron los premios anuales y las bolsas de viaje de la Fundación SECOT. El jurado de los premios estuvo constituido por José María Cañadell Carafí, Alfons Fernández Sabaté, José Cordero Ampuero, Fernando López Prats y Enrique Guerado Parra. Sus cantidades, cada vez más elevadas, fueron Premio Fundación SECOT a la investigación básica en COT, 4.000 euros; Premio Fundación SECOT a la investigación clínica en COT, 4.000 euros; Premio Sanchís Olmos al mejor artículo publicado en la *Revista de Traumatología y Ortopedia* en el año 2002, 2.000 euros; Premio Mauricio Riosalido a trabajos relacionados con COT Infantil, 1.250 euros; Premio SECOT-Menarini a un trabajo inédito en COT, 1.800 euros; Premio SECOT-Menarini a un trabajo inédito en COT y cuyo primer firmante fuera un residente o en formación, 1.200 euros.

A las becas y bolsas de viaje, los miembros del jurado acordaron aumentarles el importe económico a 16.800 euros. Se concedieron becas para la asistencia a cursos de formación médica continuada de la AAOS, la Beca

Merck Sharp Dhome-Fundación SECOT para la asistencia al curso “Spine Surgery: Advanced Applications and Techniques” con una aportación de 3.626 euros, la Beca Antonio Trías Rubies de la Fundación SECOT para la asistencia al curso “Pediatric Orthopaedics: Current perspectives and Techniques” con 3.605 euros y numerosas bolsas de estudio a centros hospitalarios. El Secretario dio lectura de la relación de premios fallados relacionados con la SECOT no mencionados anteriormente, como “Osteoporosis en imágenes SECOT-MSD”, con un primer premio de 3.000 euros, o los premios a los mejores carteles científicos presentados en el Congreso de Tenerife, otorgados por los miembros del Comité científico del Congreso. El primero ascendía a 1.000 euros.

Solo se recibió una solicitud, Sevilla, propuesta presentada y defendida en la Asamblea por Francisco de Santiago Fernández, como sede del *XLII Congreso Nacional SECOT* (2005). Las mesas redondas serían: “Terapias de regeneración tisular en COT. Factores de crecimiento”, de Antonio Pérez-Caballer Pérez, que recibió 29 votos y “Fracturas del calcáneo. Tratamiento funcional *versus* tratamiento quirúrgico. Tratamiento de las secuelas”, a

cargo de Xavier Martín Oliva y Miguel García Munilla, con 28 votos. Las Comunicaciones solicitadas fueron “Recambios complejos de cadera”, de Santiago Suso Vergara y Xavier Gallart Castany; y “Valoración de resultados en COT”, de Fernando López Prats.



Portada del cartel científico del XLI Congreso Nacional SECOT, Madrid, 2004.

En ruegos y preguntas, varios miembros señalaron la intervención de la SECOT en el establecimiento de los honorarios mínimos profesionales, pero se señaló que la SECOT es una Sociedad científica, no profesional. Se abogó entonces por la creación de una Asociación Profesional. Por otro lado, Francisco de Santiago Fernández manifestó su pesimismo en la solución de las diferencias con los podólogos. Luis Munuera Martínez realizó personalmente una revisión del programa de podología y este definió en la materia de Quiropodología que el alumno debía conseguir conocimientos de cirugía osteoarticular, pero no incluía las habilidades correspondientes, por lo que, de acuerdo con la normativa de la Unión Europea, los podólogos no estaban autorizados para ejercer la cirugía del pie.

Un año después, se celebró el *XLI Congreso Nacional* de la SECOT, en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones de Madrid. El Comité Organizador lo presidió Luis Ferrández Portal; el Comité Científico, Luis Munuera Martínez y Santiago Suso Vergara, mientras que la Presidencia Honoraria recayó en José de

Palacios y Carvajal, aunque se aprobó en Asamblea que en los siguientes congresos no podrían ser Presidentes de Honor quienes hubieran alcanzado la Presidencia de la SECOT. Para Luis Ferrández Portal, el Congreso resultaría “equilibrado” y “proporcionado”, tanto en lo referente a la actividad científica como a los actos sociales. El número de inscritos fue de 1.800 y el de expositores de 68, que ocuparon una superficie de 1.200 m<sup>2</sup>. Se presentaron 338 comunicaciones orales y 414 carteles científicos. William P. Clooney valoró como “excelente” la mesa de la AAOS.

Alfons Fernández Sabaté, Presidente de la SECOT, puso de manifiesto en el discurso inaugural, que este Congreso pertenecía a la nueva alternancia Madrid-Barcelona y la tercera sede por elegir, para concluir que no significaba el establecimiento de ningún monopolio u oligopolio, sino la intención de cubrir unas necesidades mínimas para satisfacer las expectativas de nuestros congresos. Finalizado el acto, se guardó un minuto de silencio por las víctimas del 11 de marzo y se agradeció a todos los hospitales madrileños la atención prestada a los heridos.

Dentro del programa científico, destacaron las mesas redondas, “Formación en cirugía ortopédica y traumatología”, con Luis Munuera Martínez como coordinador, y “Tratamiento quirúrgico de la enfermedad degenerativa lumbar”, a cargo de José Antonio de Pedro Moro, así como la mencionada mesa conjunta “Traumatología del radio distal y de la muñeca”, con William P. Clooney, coordinador AAOS, Fernando Gómez-Castresana Bachiller y Antonio Pérez-Caballer Pérez, por la SECOT. En el ámbito internacional, contamos con la presencia de las Sociedades Portuguesa, Chilena, Uruguaya y Mexicana, y también con numerosos Grupos de Estudio, de cuyas actividades podríamos destacar, por ejemplo, la presentación de la *Guía de Osteoporosis*, a cargo de Antonio Herrera Rodríguez, Emilio Calvo Crespo, Luis Ferrández Portal, Manuel Mesa Ramos, José Paz, A. Moreno, Enrique Gil Garay, Vicente Canales Cortés, Pedro Mesa y Fernando López Prats, acompañada de la lectura de los premios de investigación en osteoporosis, sin dejar de lado la conferencia magistral de Jesse B. Júpiter sobre el codo, o la comunicación de Federico Arrizabalaga, Presidente del Sector de Traumatología de la FENIN.

La Asamblea Ordinaria de la SECOT de 2004 se celebró en el auditorio A del Palacio de Congresos de Madrid. La presidió la Junta Directiva en pleno. Se guardó un minuto de silencio, puestos en pie, en memoria de los compañeros fallecidos durante el año transcurrido y se procedió a la lectura y aprobación del acta publicada previamente en la Revista.

El primer punto del orden del día atañía a la presentación de candidaturas a la Vicepresidencia y a la elección del Presidente del Congreso de Barcelona 2006. En relación con las primeras, por sorteo, defendieron su programa los candidatos en el siguiente orden: Manuel Marín Navarro, Francisco Játiva Silvestre, Agustín Blanco Pozo y Fernando López Prats. Por el mismo sistema, expusieron su interés en la Presidencia del Congreso, Santiago Suso Vergara y Alfons Fernández Sabaté.

Alfons Fernández Sabaté declaró en su informe que, de acuerdo con los nuevos Estatutos, existía una nueva normativa para los temas de los congresos: un tema correspondería a Ortopedia y otro versaría sobre Traumatología, que debían cumplimentarse con los protocolos establecidos. Consideraba, asimismo, de mucho interés, que se presentaran experiencias españolas multicéntricas y pretendía incentivar las relaciones con Hispanoamérica mediante la participación activa del Presidente en los Congresos de Chile, México y Puerto Rico.

Miguel Álvarez Blanco se quejó de que no se hubiera podido celebrar la Asamblea Extraordinaria, a lo que contestó el Presidente, que la responsabilidad era de DOYMA. Por el contrario, Martínez Barnés se felicitó de que no hubiera podido celebrarse la Extraordinaria y añadió que debería votarse por correo, si bien se le replicó que tal procedimiento era ajeno a los Estatutos. Requirió entonces que, en adelante, se contaran los votos negativos y las abstenciones en las votaciones a mano alzada, en particular porque no se podía identificar en la entrada a los socios con derecho a voto. Discrepó, además, sobre el escrito del Presidente acerca de las características del cargo de Vicepresidente y lo consideraba poco afortunado. Le respondió Alfons Fernández Sabaté que era lo que opinaba cuando fue elegido Vicepresidente y que sus convicciones no habían cambiado. Miguel Álvarez Blanco insistió en la necesidad de modificar las atribuciones del Vicepresidente por vía estatutaria. El Secretario, tras acabar los turnos de réplica, solicitó la aprobación del informe del Presidente, para lo cual Antonio Herrera Rodríguez pidió la votación secreta, cuyo resultado fue, sobre 87 votos emitidos, 46 a favor, 43 en contra, seis abstenciones y uno en blanco.

José Cordero Ampuero, en su informe, trató de las relaciones con la FACME y los informes de la SEAFORMEC. También se refirió a la nueva redacción del Reglamento de los Grupos de Estudio, cuyo índice incluía un preámbulo con justificación, el procedimiento de creación mediante solicitud a la Junta Directiva aprobada por la Asamblea, la enumeración de los objetivos del Grupo de Estudio, sus requisitos mínimos —número de socios que debía reunir, necesidad probada—, su estructura y Comité Directivo, la sede del Grupo, la gestión económica, causas de disolución y disposiciones transitorias.

El número de socios de la SECOT ascendió a 2.165 numerarios, 387 asociados, 210 eméritos, 718 correspondientes, 2 de Honor, 1 miembro colaborador y 28 extranjeros. Se recibieron 169 solicitudes de nuevos ingresos y 118 asociados pasaron a numerarios. 59 miembros numerarios no habían pagado su cuota, y tampoco 10 asociados ni otros 30 correspondientes.

Para terminar, señaló que el Presidente Saliente había sido nombrado como responsable de las relaciones entre la SECOT y la AAOS. Entre las novedades al respecto, indicó que se había comenzado a preparar un curso avanzado SECOT-AAOS para especialistas consagrados, patrocinado por Almirall-Prodesfarma, cuya primera edición versaría sobre “Fracturas complejas de los huesos largos”.

El Vicesecretario dio cuenta de su trabajo al frente de la página web de la Sociedad y de las novedades incorporadas, antes de pasar al informe del Tesorero, quien había entregado una serie de documentos a los socios a la entrada de la Asamblea, incluidas unas “Notas explicativas a los estados financieros”, cerrados el 31 de agosto de 2004. De ellos, se extrae que el resultado congresual había permitido una aportación a la SECOT de 148.756,53 euros. La salud financiera era buena, el fondo de maniobra ascendería a 984.471,01 euros. La Junta solicitó a la Agencia Tributaria el reconocimiento de nuestra Sociedad como entidad de carácter social para minimizar el riesgo fiscal. En relación con el ejercicio de 2005, se preveía un superávit presupuestario de 265.000 euros, del cual se dedicarían a la Fundación SECOT 100.000 euros, otra cantidad equivalente para posibles fluctuaciones y el resto se ingresaría en el activo societario.

Como acción de futuro, se pretendía continuar con las gestiones económicas para que las monografías Fundación SECOT constituyeran una fuente económica y, también, se actualizaron los ingresos que generaba la Revista y la gestión del plan de viabilidad financiera que aumentara el activo circulante de nuestra Sociedad.

Como indicó el Bibliotecario, se reorganizaron los fondos documentales de la Sociedad. También se confeccionó el nuevo fichero, en formato electrónico de dichos fondos editoriales, lo que permitiría el acceso por múltiples entradas para un mejor aprovechamiento y consulta a través de la web. Para terminar, agradecía a la familia la donación de la Biblioteca de José Ignacio Cimarra Díaz.

Emérito Carlos Rodríguez Merchán indicó que se seleccionaban los artículos de la *Revista de Ortopedia y Traumatología* mediante el sistema de “revisión por pares”, uno de los requisitos para incidir en el reconocimiento de *Medline*. Se publicaron los resúmenes de las mejores comunicaciones orales al *XL Congreso Nacional* de Tenerife 2003 en el suplemento II del *Journal of Bone and Joint Surgery*, británico. Las mesas redondas y las comunicaciones solicitadas, junto con la mesa redonda del curso de la SECOT realizado en Andorra (2002), aparecieron en el suplemento 1 del vol. 48 del año 2004 de la Revista; en el suplemento 2, figuraron los resúmenes de las comunicaciones y los carteles científicos del *XLI Congreso Nacional*, y en el número 3, las mesas redondas y comunicaciones solicitadas de este mismo Congreso.

El Presidente del Comité Editorial advirtió de la publicación del curso básico Fundación SECOT de Alicante, *Patología de la cadera en el adulto* (2004), de la *Guía de Práctica Clínica de Osteoporosis*, del Grupo de Estudio e Investigación en Osteoporosis de la SECOT, del libro *Cursos de Actualización del XLI Congreso Nacional de la SECOT* (Madrid, 2004), del 4.º volumen, correspondiente al año 2004, del libro *Casos Clínicos de residentes en Cirugía Ortopédica y Traumatología*, de la publicación de las monografías sobre *Dolor en Cirugía Ortopédica y Traumatología*, y de las monografías AAOS-SECOT: *Patología del manguito rotador* (2003), *Fracturas del húmero proximal* (2004) e *Inestabilidad del tobillo* (2004). También vieron la luz el libro *Actualizaciones 5*, y *Monografías SECOT. Enclavados endomedulares*.

Los objetivos de la Comisión de Docencia fueron la acreditación de las actividades de la formación médica continuada por las instituciones de acreditación española (SEAFORMEC) y europea (EACCME, European Accredi-

tation Council for Continuous Medical Education). En segundo lugar, conseguir un equilibrio entre temas oficiales de los congresos SECOT de Ortopedia y de Traumatología, desarrollar un formulario o esquema para su elaboración, primar los trabajos multicéntricos y seguir periódicamente la evolución de los temas oficiales. El tercer cometido consistía en la selección de propuestas para los cursos de actualización, de suerte que se evitaran reiteraciones, y mantener un elevado interés, realizar una evaluación objetiva de los mismos y remitirla a la Junta Directiva. Eran de su competencia, la emisión y la recepción de resúmenes de las comunicaciones orales y de los carteles científicos mediante la página web de la Sociedad, de forma bilingüe, en español e inglés. Además, se evaluaron los cursos básicos mediante encuestas a todos los alumnos. Para el año 2005, el Patronato de la Fundación SECOT eligió como tema para el curso básico “Injertos y sustitutivos óseos en el aparato locomotor”, solicitado por José Antonio de Pedro de Moro.

Las demandas de informes y valoraciones técnicas y periciales sobre casos litigiosos constituyeron el grueso de la labor de la Comisión de Asuntos Profesionales. Su alarmante incremento obligó a esta Comisión a redactar una “respuesta tipo”, obviando la valoración particular de cada caso, en consenso con la letrada de la Sociedad. Se intentó evitar, de esta manera, que la SECOT fuera utilizada por las partes en litigio como perito, árbitro o juzgador final, y que sirviera como cauce de enfrentamiento entre sus socios. Por otra parte, las relaciones institucionales con las Sociedades Regionales mejoraron tras los encuentros mantenidos con sus Presidentes o representantes.

Tras la concesión de premios y becas anuales, se desveló el escrutinio de las elecciones para Vicepresidente (2004-2006), cuyo resultado fue: de un total de 332 votos emitidos, votos en blanco, cuatro; votos a favor de Agustín Blanco Pons, 77; votos a favor de Francisco Játiva Silvestre, 92; votos a favor de Fernando López Prats, 69; votos a favor de Manuel Marín Navarro, 64. De modo que fue elegido Vicepresidente Francisco Játiva Silvestre.

La votación a Presidente del *XLIII Congreso* (Barcelona, 2006) discurrió de la siguiente manera: total de votos emitidos, 293. Votos nulos, uno; votos en blanco, 14; votos a favor de Santiago Suso Vergara, 152; votos a favor de Alfons Fernández Sabaté, 126. En cuanto a los temas oficiales en la elección de la mesa redonda de Cirugía Ortopédica fue designada “Soluciones biológicas actuales en la reparación ósea”, de Luis Munuera Martínez y de Alberto Damián Delgado Martínez, con 62 votos. La mesa redonda de Traumatología sería “La cirugía diferida

## GRUPOS DE ESTUDIO DE LA SECOT

En el año 2003, los Grupos de Estudio de la SECOT fueron:

- Grupo de Estudio de Traumatología y Ortopedia Infantil (GETOI). Coordinadores: S. Amaya Alarcón; Vocal, Ramón Huguet Carol; Secretario, Pedro González Herranz.
- Grupo de Estudio de Tumores del Aparato Locomotor (GRETAL). Coordinador: Manuel Ruiz del Portal Bermudo.
- Grupo de Estudio e Investigación en Cirugía Ortopédica (GICO). Coordinador: Francisco Forriol Campos.
- Grupo de Estudio de Osteoporosis. Coordinador: Antonio Herrera Rodríguez.
- Grupo de Estudio e Investigación del Dolor en el Aparato Locomotor. Coordinador: Fernando Gómez-Castresana Bachiller.
- Grupo de Estudio de Patología Séptica del Aparato Locomotor (GEPsAL). Coordinador: Silvino Cervelló López.
- Grupo de Estudio del Tromboembolismo. Coordinador: Francisco Gomar Sancho.
- Grupo de Estudio sobre Condrotección (GICO). Coordinador: Javier Vaquero Martín.

del nervio periférico y del plexo braquial en España”, a cargo de Joaquín Casañas Sintés, con 73 votos. Después de las pertinentes votaciones, la comunicación solicitada fue “La navegación quirúrgica en cirugía ortopédica y traumatología”, a propuesta de Daniel Hernández Vaquero.

En ruegos y preguntas, se escuchó alguna propuesta encaminada a modificar los Estatutos en cuanto a la normativa electoral general, introduciendo la posibilidad de ejercer el voto por correo, dada —según algunos— la poca representatividad de la Asamblea. También, se pretendía realizar una encuesta entre los socios con el fin de conocer su opinión sobre las cuestiones discutidas en esta Asamblea y otros temas pendientes y de actualidad. Por último, se reclamó que las publicaciones del Comité Editorial fueran distribuidas directamente por la SECOT y no por compañías comerciales.